

Romita, Gto., a 01 de Octubre de 2019

CONVOCATORIA

Con fundamento en los artículos 61, 63, 65 y 69 de la Ley Orgánica Municipal Para el Estado de Guanajuato, así como los numerales 31, 34, 36, 37, 39 y demás aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento para el Municipio de Romita, Guanajuato, se convoca a **Sesión Ordinaria** de Ayuntamiento que se llevará a cabo el día Miércoles 02 de Octubre de 2019, en punto de las 15:00 horas, en el salón de cabildos de esta Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
- 2.- Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura del acta anterior y en su caso aprobación de la misma.
- 4.- Presentación, análisis y en su caso acuerdo conducente, del proyecto de iniciativa de la ley de ingresos para el Municipio de Romita, Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2020.
- 5.- Dar cuenta al Ayuntamiento del Oficio Circular núm. 144, suscrito por los Diputados Integrantes de la Comisión de la Mesa Directiva, del Congreso del Estado, por el cual se comunica la clausura de la Diputación Permanente que fungió durante el segundo receso del primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura. Lo anterior para su acuerdo conducente.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE
"UNIDOS POR UN MEJOR ROMITA"

LIC. JORGE ANTONIO SÁNCHEZ ZERMEÑO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

